

Guayaquil, abril 11 del 2003

SEÑORES ACCIONISTAS  
ROLGARAN S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes para por medio de la presente, poner en conocimiento el siguiente informe:

Una vez revisado los Registros Contables, Balances, Anexos y de más documentos que sustentan los Estados Financieros por el año terminado al 31-XII-2002, he observado que los Asientos Contables registrados y cuentas con sus respectivos saldos son correctos, determinando que la Parte Contable ha sido elaborada de manera razonable, aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las disposiciones Legales que regulan nuestras actividades.

Atentamente,



Econ. Cristóbal Lucín Vera  
COMISARIO PRINCIPAL

22 MAYO 2003

